

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30751** *JESÚS PEÑA GONZÁLEZ, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 86/2011, del Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, seguido a instancia de José Recio Sánchez frente Jesús Peña González, S.L. en fecha de hoy decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia por un importe 4.338,68 euros de principal, insolvencia total que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución.

ID: A110068753-1